



UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Tacna, 21 JUN. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 270 -2019-AGP-D.UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

**SEÑOR(A):
DIRECTOR(A) DE INSTITUCION EDUCATIVA DE EBR, EBE, EBA Y CETPRO**

Presente.-

ASUNTO : POSTERGA RECUPERACION DE CLASES POR PARO REGIONAL

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 060-2019-AGP-D.UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que mediante el documento de la referencia se dispuso la recuperación de clases, suspendidas por el paro regional, los días 15 y 29 de junio de 2019.

En ese contexto y ante las consultas hechas por directivos de las Instituciones Educativas, se ha evaluado que el 29 de junio es feriado religioso y que los docentes, padres de familia y estudiantes habrían programado actividades religiosas en la fecha señalada por lo que no se podría garantizar la asistencia del 100% de los estudiantes. **Por lo tanto, se ha considerado pertinente disponer postergar la recuperación de clases para el 20 de julio de 2019.**

Su despacho deberá comunicar a los estudiantes y padres de familia la fecha de recuperación de clases y la UGEL Tacna realizará el monitoreo correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

OF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL TACNA

GLTC/D.UGEL.T
MJGA/J.AGP
c.c. archivo

Avenida Jorge Basadre N° 415 (Ex Circunvalación) – Teléfono (052) 412212

www.ugeltacna.gob.pe
Tacna - Perú